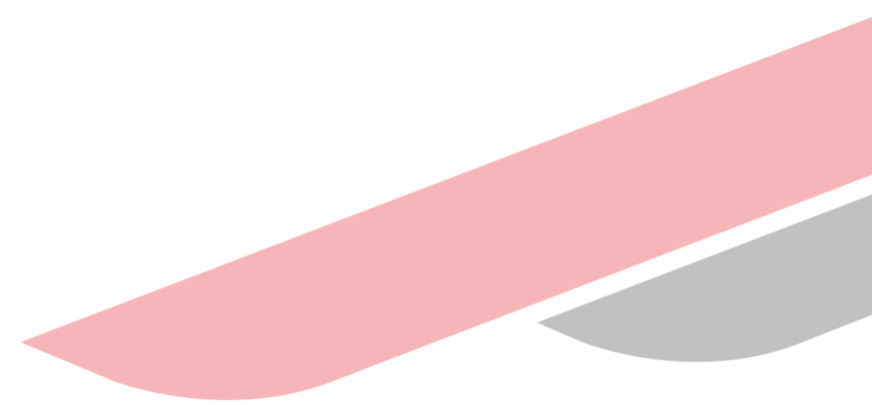


# “Fortalecimiento de Capacidades para realizar la Programación Multianual de Inversiones”





# Capacidad

---

El cierre de brechas de infraestructura o de acceso a servicios públicos para la población, para el desarrollo social y económico del país y una efectiva prestación de servicios públicos.



# Contenidos

---

1. Fase de Programación Multianual de Inversiones
2. El diagnóstico de brechas
3. Los criterios de priorización sectoriales y territoriales
4. Cómo se priorizan las inversiones en la cartera de inversiones



1

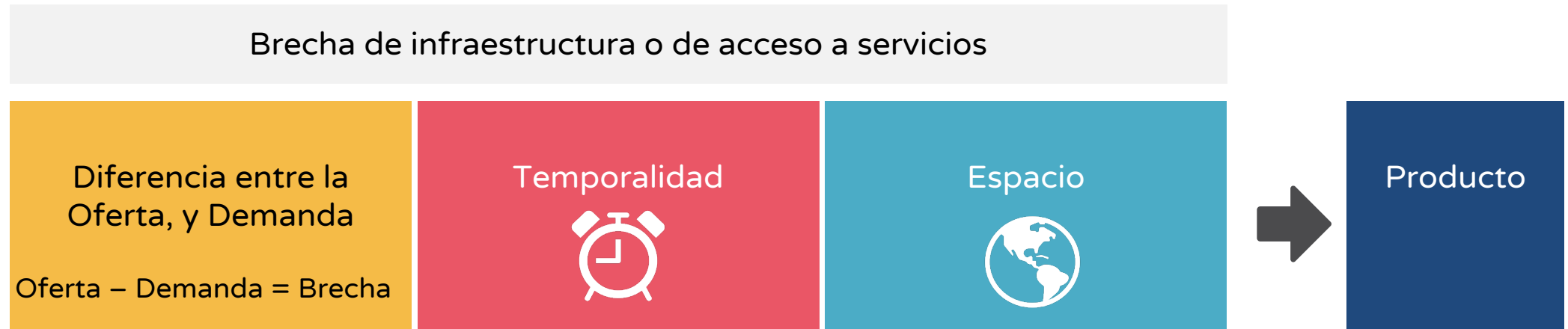
## **Fase de Programación Multianual de Inversiones**

---

# Definición

Es la primera fase del ciclo de inversión en la que se realiza un proceso de planificación articulado con otros sistemas administrativos para la identificación, selección y priorización de una cartera de inversiones orientada al cierre de brechas de infraestructura o de acceso a los servicios.

# Brechas de infraestructura o acceso a servicios públicos



1



**Cobertura**  
Acceso al servicio

This block represents the 'Cobertura' (Coverage) component. It features a red circle with the number '1' and a blue circular icon showing hands holding a family. Below the icon, the text reads 'Cobertura' and 'Acceso al servicio'.

Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel primaria respecto a la demanda potencial.

2



**Calidad**  
Condiciones en las cuales se dispone del acceso a los servicios

This block represents the 'Calidad' (Quality) component. It features a red circle with the number '2' and a blue circular icon showing hands holding a checkmark. Below the icon, the text reads 'Calidad' and 'Condiciones en las cuales se dispone del acceso a los servicios'.

Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación primaria con capacidad instalada inadecuada

# Componentes del PMI




## Indicadores de Brechas

Son expresiones cuantitativas para medir la situación de las brechas



## 2 Criterios de Priorización

Son parámetros que permiten la jerarquización de las inversiones



## 1 Diagnóstico de Brechas

Instrumento que permite la identificación y situación de las brechas que existen en el territorio



## 3 Cartera de Inversiones

Es el conjunto optimo de inversiones orientados al cierre de brechas de un territorio.

# Actores que participan en la elaboración

El PMI es elaborado por las OPMI de los Sectores, los GR, los GL y las empresas del FONAFE incluido Essalud.

## ANTES

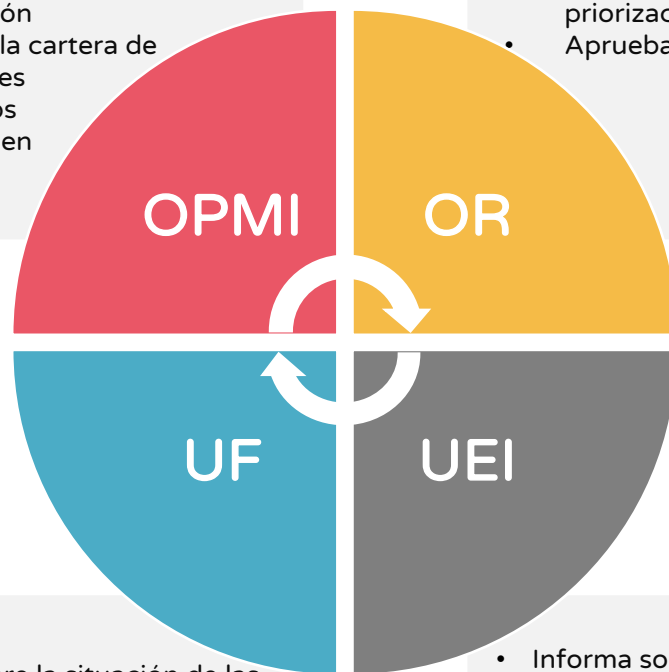


### \*Oficina de Planeamiento y Presupuesto

- Elabora el PEI de la entidad (insumo del PMI)

## DURANTE

- Elabora el diagnóstico de brechas.
- Propone los criterios de priorización
- Propone la cartera de inversiones
- Realiza los registros en el MPMI.



- Aprueba los indicadores de brechas.
- Aprueba los criterios de priorización
- Aprueba el PMI.

- Informa sobre la situación de las inversiones en la fase de F&E.

- Informa sobre la situación de las inversiones en la fase de ejecución.

## DESPUÉS



### \*Oficina de Planeamiento y Presupuesto

- Elabora la programación y formulación presupuestal
- Elabora el POI



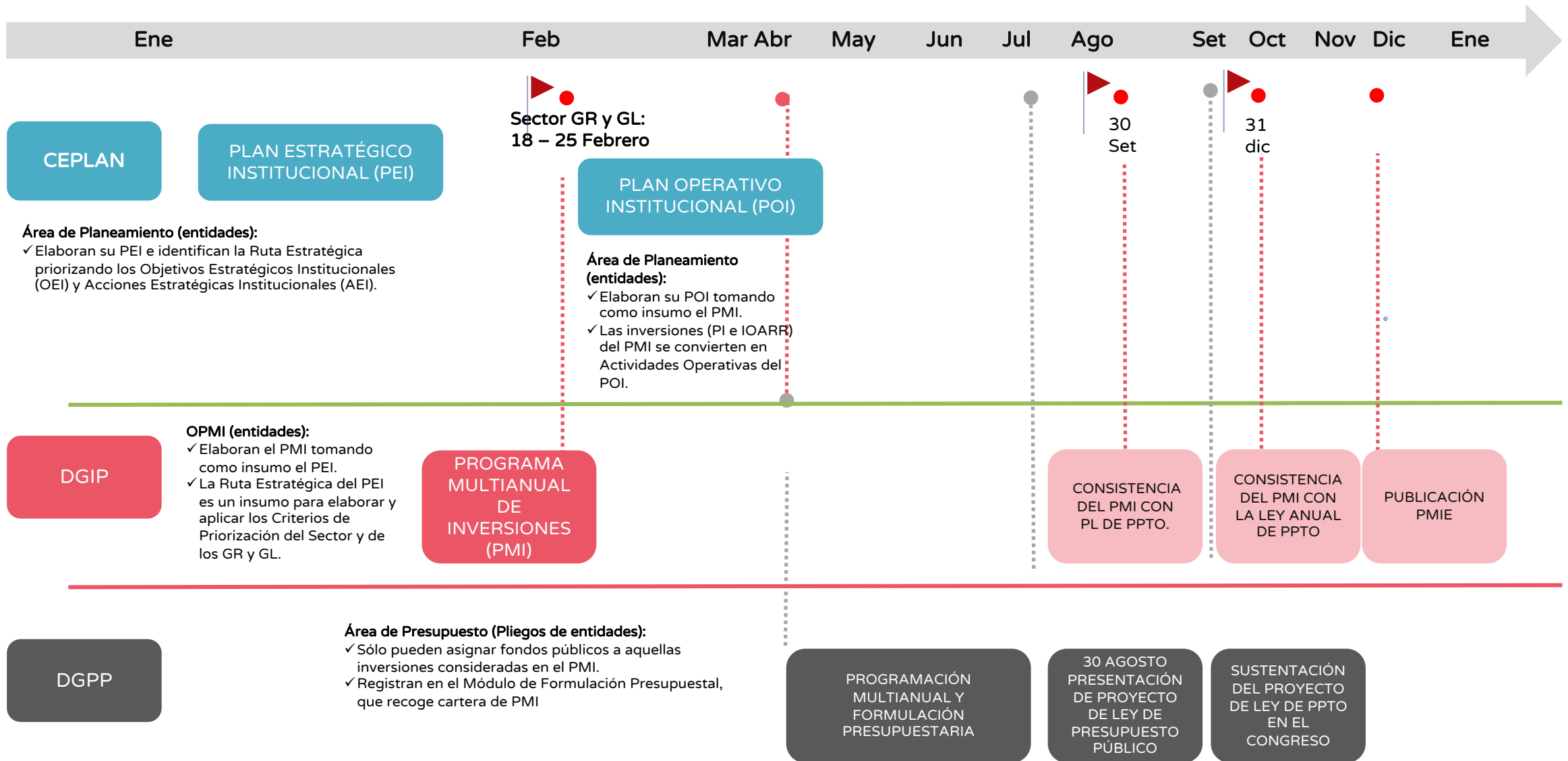
### \*Oficina de Logística

- Elabora el cuadro de necesidades.
- Realiza las contrataciones y adquisiciones para la ejecución de inversiones.

\* O la que haga sus veces.



# Articulación de los Sistemas Administrativos del Estado

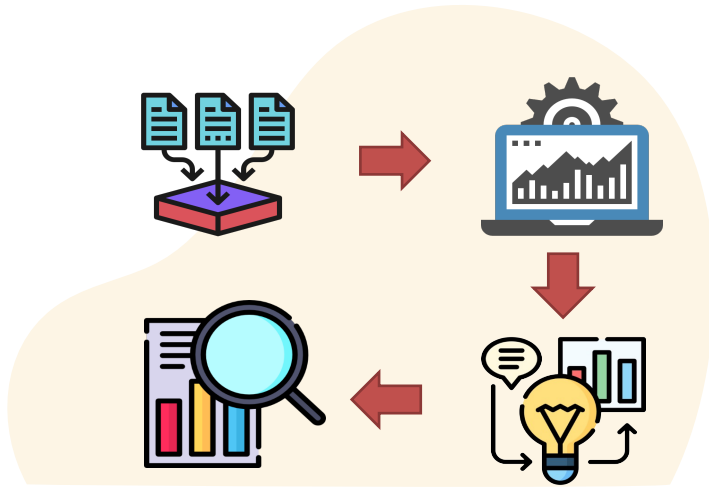




## **El diagnóstico de brechas**

---

# El diagnóstico de brechas



Es un proceso que consiste en la recopilación, sistematización, procesamiento y análisis de la información que permite tener conocimiento sobre la situación actual y el progreso en el cierre de brechas de infraestructura o acceso a servicios a cargo del Estado.

## El DB dentro del PMI

Es uno de tres componentes del Programa Multianual de Inversiones (PMI).

## Finalidad

Servir como un instrumento que permita tomar mejores decisiones de hacia dónde: orientar, dirigir, concentrar, o reforzar los esfuerzos de inversión pública de la entidad.



# ¿Quiénes deben elaborarlo?

## Las Oficinas de Programación Multianual de Inversiones (OPMI)



# ¿Cómo se elabora el diagnóstico de brechas?

## Gobiernos Regionales y Gobiernos locales



### ANEXO 02

#### Contenido Mínimo del Diagnóstico de Brechas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales

##### 1. Caracterización del territorio

- Ubicación Geográfica
- Población
- Estructura económica, y potencialidades del territorio

##### 2. Identificación de los servicios públicos de su competencia

- Identificar, y seleccionar los servicios públicos correspondiente a cada Función en la que tenga competencia.

##### 3. Recopilación de los indicadores de brechas por servicio público

- Seleccionar los indicadores de brechas del territorio según servicios de su competencia
- Recopilación de los valores de los indicadores de brechas por servicio público
- Completar el valor numérico de los indicadores de brechas que no cuentan con información

##### 4. Análisis de la evolución del Cierre de Brechas

- Analizar el progreso en el cierre de brechas en el marco de sus competencias, como resultado de la ejecución de la cartera de inversiones del año anterior.
- Analizar la proyección al cierre de brechas para los próximos tres años considerando la cartera de inversiones programada.

##### 5. Contextualización de los indicadores de brechas a nivel territorial

- Realizar la contextualización de los indicadores de brechas por cada servicio público en el que se tenga competencia.

# Diagnóstico de brechas

## Desarrollo de caso práctico – Distrito Mollepata

### ¿Qué podrá realizar la OPMI?

Realizar la comparación relativa entre un indicador de brechas de un Sector con otros que tienen la misma clasificación de “Económicos”.

Identificar un subconjunto de indicadores de brechas, correspondientes a Sectores más urgentes en relación a otros.

Evidenciar la primera señal a la OPMI de hacia donde dirigir los esfuerzos de inversión pública.

### Ejemplo:

En el distrito de Mollepata, el gráfico de radar correspondiente a los indicadores de brechas de los Sectores Económicos, se puede apreciar que los Sectores en los que la magnitud de los indicadores de brechas es mayor (cerca al 100%) corresponden a los sectores de Producción, Comercio Exterior y Turismo, y Transportes y Comunicaciones, en comparación a los Sectores de Agricultura y Riego y de Energía y Minas. Por lo tanto, dichos sectores serían más urgentes, en términos de una comparación relativa.

Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas

Departamento: CUSCO Provincia: ANTA Distrito: MOLLEPATA

Inf. Nacional Inf. Regional Inf. Provincial Inf. Distrital



| Nro. | ELIMINAR                 | SECTOR                       | INDICADOR  | %   |
|------|--------------------------|------------------------------|--|-----|
| 1    | <input type="checkbox"/> | COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO  | PORCENTAJE DE RECURSOS TURÍSTICOS INVENTARIADOS QUE NO BRINDAN ADECUADOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS                     | 100 |
| 2    | <input type="checkbox"/> | ENERGÍA Y MINAS              | PORCENTAJE DE VIVIENDAS EN EL ÁMBITO RURAL QUE NO CUENTAN CON SERVICIO ELÉCTRICO   | 16  |
| 3    | <input type="checkbox"/> | PRODUCCIÓN                   | PORCENTAJE DE CENTROS DE INNOVACIÓN PRODUCTIVA Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA (CITE/UT) QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS | 100 |
| 4    | <input type="checkbox"/> | AGRICULTURA Y RIEGO          | PORCENTAJE DE SISTEMAS DE RIEGO EN MAL ESTADO  | 57  |
| 5    | <input type="checkbox"/> | TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | PORCENTAJE DE LA RED VIAL VECINAL NO PAVIMENTADA CON INADECUADOS NIVELES DE SERVICIO                                       | 68  |

Solo debe seleccionar 5 sectores y 1 indicador por cada sector.



## **Los criterios de priorización sectoriales**

---

# Los criterios de priorización sectoriales

Obligatorios



## Cierre de Brechas

Prioriza las inversiones orientadas al cierre de brechas de infraestructura y/o de acceso a servicios públicos en función al tamaño de la brecha.



## Alineamiento al planeamiento estratégico

Prioriza las inversiones en función a su alineamiento con los OEI y AEI de la Ruta Estratégica del PEI de la entidad y su vinculación a la Política General de Gobierno (PGG).



## Pobreza

Priorizar las inversiones cuyo ámbito geográfico de intervención se encuentre en situación de mayor pobreza.



## Población

Prioriza las inversiones cuyo ámbito geográfico de intervención cuente con mayor población beneficiada por el servicio público asociada a la inversión.



## Ejecutabilidad Presupuestal

Prioriza las inversiones de aquellas UEI con mayor capacidad de ejecución presupuestal



## Presupuesto de Inversión Pública Percápita

Prioriza las inversiones de aquellas entidades con presupuesto para inversiones per cápita relativamente bajo en comparación a las demás entidades.

Opcionales



# Los criterios de priorización sectoriales

| Inversiones | CRITERIOS DE PRIORIZACION SECTORIALES |   |                          |                          |  |  |             | PUNTAJE TOTAL |
|-------------|---------------------------------------|---|--------------------------|--------------------------|--|--|-------------|---------------|
|             | CRITERIOS GENERALES                   |   |                          |                          |  | CRITERIOS ESPECÍFICOS                                      |             |               |
|             | PRIMERA ETAPA (CANCELATORIO)          |   | SEGUNDA ETAPA            |                          |  |  | ... (Otros) |               |
|             | 1. Criterio de cierre de brechas      | 2. Criterio de alineamiento al planeamiento estratégico | 3. Criterio de pobreza   | 4. Criterio de población | 5. Criterio de ejecutabilidad presupuestal | 6. Criterio de presupuesto de inversión pública per cápita | ... (Otros) |               |
| 25          | 25                                    | A definir por la entidad                                | A definir por la entidad | A definir por la entidad | A definir por la entidad                   | A definir por la entidad                                   |             |               |
| Inversión 1 |                                       |   |                          |                          |  |  | Σ           |               |
| Inversión 2 |                                       |   |                          |                          |  |  | Σ           |               |
| Inversión 3 |                                       |   |                          |                          |  |  | Σ           |               |
| Inversión 4 |                                       |   |                          |                          |  |  | Σ           |               |
| Inversión 5 |                                       |   |                          |                          |  |  | Σ           |               |
| Inversión 6 |                                       |   |                          |                          |  |  | Σ           |               |
| Inversión 7 |                                       |   |                          |                          |  |  | Σ           |               |
| ...         |                                       |   |                          |                          |  |  |             |               |
| Inversión n |                                       |   |                          |                          |  |  | Σ           |               |

## Nota:

**P1:** La suma total de los puntajes de los criterios generales y sectoriales tiene que ser igual a 100 (valor de 1 al 100). Los criterios generales de la primera etapa ya tienen establecidos el puntaje de 25 para cada uno.



# Los criterios de priorización territoriales

Consiste en la priorización de los servicios de su competencia, en función a la ruta estratégica (objetivos estratégicos y acciones estratégicas) de su Plan Estratégico Institucionales (GR y GL). Se realiza directamente en el Módulo del PMI (MPMI).

The screenshot displays the 'CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DE SERVICIOS' interface. It features two main panels: 'Servicios priorizados' on the left and 'Servicios disponibles' on the right. The 'Servicios priorizados' panel contains a table with two rows: '1 SERVICIO COMPLEMENTARIO AL TRANSPORTE TERRESTRE' and '2 SERVICIO DE ALCANTARILLADO'. The 'Servicios disponibles' panel contains a list of 17 services, with '5 SERVICIO DE ACCESIBILIDAD Y CAPACITACIÓN DIGITAL' and '6 SERVICIO DE ACCESO A INTERNET FIJO' highlighted. A red box labeled '1' is positioned between the two panels, with arrows pointing to the 'Agregar' button in the 'Servicios disponibles' panel and the 'Eliminar' button in the 'Servicios priorizados' panel. A red box labeled '2' is positioned below the 'Eliminar' button. A red box labeled '3' is positioned below the 'Agregar' button. A red box labeled '4' is positioned below the 'Guardar priorización de servicios' button. A red box labeled '5' is positioned below the 'Agregar' button. A red box labeled '6' is positioned below the 'Agregar' button. A red box labeled '7' is positioned below the 'Agregar' button. A red box labeled '8' is positioned below the 'Agregar' button. A red box labeled '9' is positioned below the 'Agregar' button. A red box labeled '10' is positioned below the 'Agregar' button. A red box labeled '11' is positioned below the 'Agregar' button. A red box labeled '12' is positioned below the 'Agregar' button. A red box labeled '13' is positioned below the 'Agregar' button. A red box labeled '14' is positioned below the 'Agregar' button. A red box labeled '15' is positioned below the 'Agregar' button. A red box labeled '16' is positioned below the 'Agregar' button. A red box labeled '17' is positioned below the 'Agregar' button.

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DE SERVICIOS

\* Arrastrar las filas de los servicios priorizados para ordenar.

| Servicios priorizados |   |
|-----------------------|---|
|                       | SERVICIO  |
| 1                     | SERVICIO COMPLEMENTARIO AL TRANSPORTE TERRESTRE |
| 2                     | SERVICIO DE ALCANTARILLADO                      |

| Servicios disponibles |   |
|-----------------------|---|
|                       | SERVICIO  |
| 1                     | AREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SÓLIDOS   |
| 2                     | INFORMACIÓN GEOESPACIAL TEMÁTICA DE DETALLE PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES |
| 3                     | SERVICIO AEROPORTUARIO DE PASAJEROS Y CARGA   |
| 4                     | SERVICIO DE ACCESIBILIDAD A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD        |
| 5                     | SERVICIO DE ACCESIBILIDAD Y CAPACITACIÓN DIGITAL                                    |
| 6                     | SERVICIO DE ACCESO A INTERNET FIJO  |
| 7                     | SERVICIO DE ACCESO AL GLP   |
| 8                     | SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL  |
| 9                     | SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO   |
| 10                    | SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS      |
| 11                    | SERVICIO DE ALERTA TEMPRANA   |
| 12                    | SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL SOSTENIBLE                      |
| 13                    | SERVICIO DE APOYO AL USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD                             |
| 14                    | SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS   |
| 15                    | SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR                                       |
| 16                    | SERVICIO DE ATENCIÓN Y CUIDADO PARA PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD           |
| 17                    | SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS FAMILIAS                                    |

Eliminar

Agregar

Guardar priorización de servicios



## **Cómo se priorizan las inversiones en la cartera de inversiones**

---

# Cómo se priorizan las inversiones en la cartera de inversiones

## > Sectores

o  
H Ordena las inversiones según el orden de prelación



o  
N Ordena las inversiones según los puntajes obtenidos al aplicar los criterios de priorización sectoriales

## > GR y GL

o  
H Ordena las inversiones según el orden de prelación



o  
N Ordena las inversiones según los criterios de priorización territoriales (prioridad de servicios)



o  
M Ordena las inversiones según los puntajes obtenidos al aplicar los criterios de priorización sectoriales

### Orden de relación:

**A** En liquidación o por iniciar liquidación.

**B1** En ejecución que culminen en el año 1 del PMI.

**B2** En ejecución que culminen en el año 2 del PMI.

**B3** En ejecución que culminen en el año 3 del PMI.

**C** En ejecución cuya culminación exceda el periodo del PMI.

**D** Sin ejecución, con expediente técnico o documento equivalente.

**E** Sin ejecución física, con expediente técnico o documento equivalente en elaboración.

**F** Sin ejecución física ni financiera aprobadas o viables vigentes.

**G** En formulación y evaluación.

**H** Ideas.



# Elaboración de la cartera de inversiones

La cartera de inversiones del PMI es la mejor combinación de inversiones identificadas para el cierre de las brechas prioritarias, alineadas con el Plan Estratégico Institucional.

> ¿Qué?



Las inversiones que provienen de la cartera anterior (PMI 2022-2024) y las nuevas inversiones seleccionadas.

> ¿Quién?



El responsable de la OPMI del Sector, Gobierno Regional, Gobierno Local o Empresa.

> ¿Cómo?



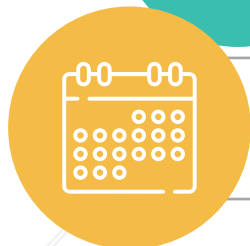
Actualizando la programación de las inversiones registradas e incorporando nuevas inversiones seleccionadas, previa coordinación con las UF y UEI.

> ¿Dónde?



En el Módulo de Programación Multianual de Inversiones.

> ¿Cuándo?



De acuerdo a los plazos establecidos en el Anexo 6.

**Hasta 18 feb**

# Elaboración de la cartera de inversiones

## Recomendaciones

- ▲ Tener en cuenta que no es una nueva cartera de inversiones.
- ▲ Identificar los principales cuellos de botella o factores internos a nivel institucional, organizacional, de procesos, de financiamiento que afectan la ejecución de las inversiones, a fin de implementar medidas correctivas progresivamente.
- ▲ Identificar los servicios en los que la entidad tiene competencia de intervenir.
- ▲ Mantener una coordinación permanente con las UF y UEI para el suministro de información y la actualización de los registros en el banco de inversiones.
- ▲ Verificar que todas las inversiones en ejecución cuenten con Formato 12-B.
- ▲ Verificar si alguna inversión seleccionada para conformar la cartera de inversiones se encuentra desactivadas o cerrada.
- ▲ Verificar que las inversiones estén vinculadas correctamente a las cadenas funcionales e indicadores de brechas y el valor de la contribución.
- ▲ Verifica que los montos a programar deben ser consistentes con los cronogramas de ejecución.
- ▲ Inversiones financiadas total o parcialmente por GN se programan en la cartera del GN hasta culminación
- ▲ Inversiones financiadas con Endeudamiento a cargo del GN requieren de la conformidad de DGETP.

# Elaboración de la cartera de inversiones

## Restricciones

### No se registra en la cartera de inversiones

- Gastos de equipos que no constituyen IOARR (no son activos estratégicos, son otros gastos de capital).
- Inversiones con monto cero en los 3 años de la cartera de inversiones.
- Inversiones con estudios de pre inversión o expediente técnico o documento equivalente sin vigencia.
- Inversiones cuya UF pertenece a otra entidad, excepto en casos de cofinanciamiento y transferencias.
- Inversiones de emergencia o IRI.

### No se puede

- Registrar la inversión en más de una cartera de inversiones.
- Fraccionar el presupuesto asignado a las inversiones
- Programar montos que no aseguren la ejecución o continuidad de las inversiones.
- Programar más inversiones de las que la entidad tenga capacidad técnica y financiera ejecutar.
- Programar una inversión que corresponde a un servicio en el que la entidad no tiene competencia.

# Elaboración de la cartera de inversiones

## Identificación de las inversiones



**PROPIAS:** Inversiones cuya ejecución se encuentra a cargo de las UEI del Sector, GR o GL.

**TRANSFERENCIAS:** Inversiones financiadas con transferencias de los Sectores a los GR y GL.

**ORGANISMOS PÚBLICOS:** Inversiones a cargo de los organismos públicos adscritos al Sector, GR y GL.

**EMPRESAS:** Inversiones a cargo de empresas públicas adscritas al Sector, GR y GL (financiadas total o parcialmente con transferencias del Sector o GL).

**MANCOMUNIDADES:** Inversiones pertenecientes a Mancomunidades Locales Regionales, (OPMI que registra).



# Elaboración de la cartera de inversiones

## Pasos para elaborar la cartera de inversiones



# Elaboración de la cartera de inversiones

## Selección de las inversiones a registrar en la cartera de inversiones

1



| CÓD. ÚNICO | NOMBRE DE INVERSIÓN  | Brecha        | Contrib. | Unidad de medida | Costo actualizado | Monto ejecutado | Avance % | Saldo pendiente de ejecución |
|------------|--|---------------|----------|------------------|-------------------|-----------------|----------|------------------------------|
| 2116xxx    | Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado   | Salud 1       | 1500     | Viviendas        | S/ 1,000,000      | S/ 980,000      | 98%      | S/ 20,000                    |
| 2087xxx    | Instalación de los servicios de agua potable y alcantarillado            | Salud 2       | 1320     | Viviendas        | S/ 100,000        | S/ 95,000       | 95%      | S/ 5,000                     |
| 2102xxx    | Mejoramiento de la infraestructura vial de la avenida xyz                | Transporte 1  | 325      | Kilómetros       | S/ 2,850,000      | S/ 2,565,000    | 90%      | S/ 285,000                   |
| 2143xxx    | Mejoramiento del canal principal en el sector ab                         | Agricultura 1 | 231      | Hectáreas        | S/ 625,000        | S/ 575,000      | 92%      | S/ 50,000                    |
| 2159xxx    | Mejoramiento del servicio educativo xyz                                  | Educación 1   | 1        | Institución      | S/ 2,137,778      | S/ 1,175,778    | 55%      | S/ 962,000                   |
| 2328xxx    | Mejoramiento del servicio de agua para riego bocatoma                    | Agricultura 2 | 568      | Hectáreas        | S/ 895,210        | S/ 465,509      | 52%      | S/ 429,701                   |
| 2078xxx    | Mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado                | Saneamiento 1 | 562      | Viviendas        | S/ 4,937,714      | S/ 98,754       | 2%       | S/ 4,838,960                 |
| 2055xxx    | Construcción de acceso vial hacia los atractivos turísticos              | Transporte 3  | 281      | Kilómetros       | S/ 4,925,000      | S/ 2,216,250    | 45%      | S/ 2,708,750                 |
| 2317xxx    | Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular de camino vecinal | Transporte 3  | 121      | Kilómetros       | S/ 49,211,000     | S/ 27,066,050   | 55%      | S/ 22,144,950                |
| 2115xxx    | Mejoramiento del servicio de agua del sistema de riego                   | Agricultura 2 | 1254     | Hectáreas        | S/ 49,281,600     | S/ 10,841,952   | 22%      | S/ 38,439,648                |
| 2148xxx    | Mejoramiento y ampliación de la frontera agrícola                        | Agricultura 1 | 564      | Hectáreas        | S/ 108,925,000    | S/ 8,714,000    | 8%       | S/ 100,211,000               |
| 2416xxx    | Creación del servicio de transitabilidad vehicular tramo s               | Transporte 3  | 655      | Kilómetros       | S/ 8,250,850      | S/ 0            | 0%       | S/ 8,250,850                 |
| 2340xxx    | Mejoramiento del servicio de transitabilidad peatonal y vehicular        | Transporte 3  | 212      | Kilómetros       | S/ 2,345,674      | S/ 0            | 0%       | S/ 2,345,674                 |
| 538xx      | Mejoramiento y ampliación de los servicios de salud del hospital abc     | Salud 1       | 1        | Establecimiento  | S/ 23,487,647     | S/ 0            | 0%       | S/ 23,487,647                |
| 764xx      | Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable de hfg             | Salud 1       | 975      | Viviendas        | S/ 2,500,000      | S/ 0            | 0%       | S/ 2,500,000                 |
| 765xx      | Ampliación del servicio de agua del sistema de riego                     | Agricultura 2 | 1890     | Hectáreas        | S/ 32,281,000     | S/ 0            | 0%       | S/ 32,281,000                |
| 766xx      | Mejoramiento del servicio educativo jkl                                  | Educación 1   | 1        | Institución      | S/ 1,837,990      | S/ 0            | 0%       | S/ 1,837,990                 |

Cartera anterior

Banco Invers.

Ideas registr.



# Elaboración de la cartera de inversiones

3



## Aplicar a las inversiones los criterios de priorización sectoriales


| Código Único | Inversiones  | CRITERIOS SECTORIALES                |                                      |                                   | PUNTAJE |
|--------------|--|--------------------------------------|--------------------------------------|-----------------------------------|---------|
|              |  | CRITERIOS GENERALES DE PRIMERA ETAPA | CRITERIOS GENERALES DE SEGUNDA ETAPA | CRITERIOS SECTORIALES ESPECÍFICOS |         |
| 2116xxx      | Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado   |                                      |                                      |                                   |         |
| 2087xxx      | Instalación de los servicios de agua potable y alcantarillado            |                                      |                                      |                                   |         |
| 2102xxx      | Mejoramiento de la infraestructura vial de la avenida xyz                |                                      |                                      |                                   |         |
| 2143xxx      | Mejoramiento del canal principal en el sector ab                         |                                      |                                      |                                   |         |
| 2159xxx      | Mejoramiento del servicio educativo xyz                                  |                                      |                                      |                                   |         |
| 2328xxx      | Mejoramiento del servicio de agua para riego bocatoma                    |                                      |                                      |                                   |         |
| 2078xxx      | Mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado                |                                      |                                      |                                   |         |
| 2055xxx      | Construcción de acceso vial hacia los atractivos turísticos              |                                      |                                      |                                   |         |
| 2317xxx      | Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular de camino vecinal |                                      |                                      |                                   |         |
| 2115xxx      | Mejoramiento del servicio de agua del sistema de riego                   |                                      |                                      |                                   |         |
| 2148xxx      | Mejoramiento y ampliación de la frontera agrícola                        |                                      |                                      |                                   |         |
| 2416xxx      | Creación del servicio de transitabilidad vehicular tramo s               |                                      |                                      |                                   |         |
| 2340xxx      | Mejoramiento del servicio de transitabilidad peatonal y vehicular        |                                      |                                      |                                   |         |
| 538xx        | Mejoramiento y ampliación de los servicios de salud del hospital abc     |                                      |                                      |                                   |         |
| 764xx        | Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado   |                                      |                                      |                                   |         |
| 765xx        | Mejoramiento del servicio de agua del sistema de riego                   |                                      |                                      |                                   |         |
| 766xx        | Mejoramiento del servicio educativo xyz                                  |                                      |                                      |                                   |         |

# Elaboración de la cartera de inversiones

4



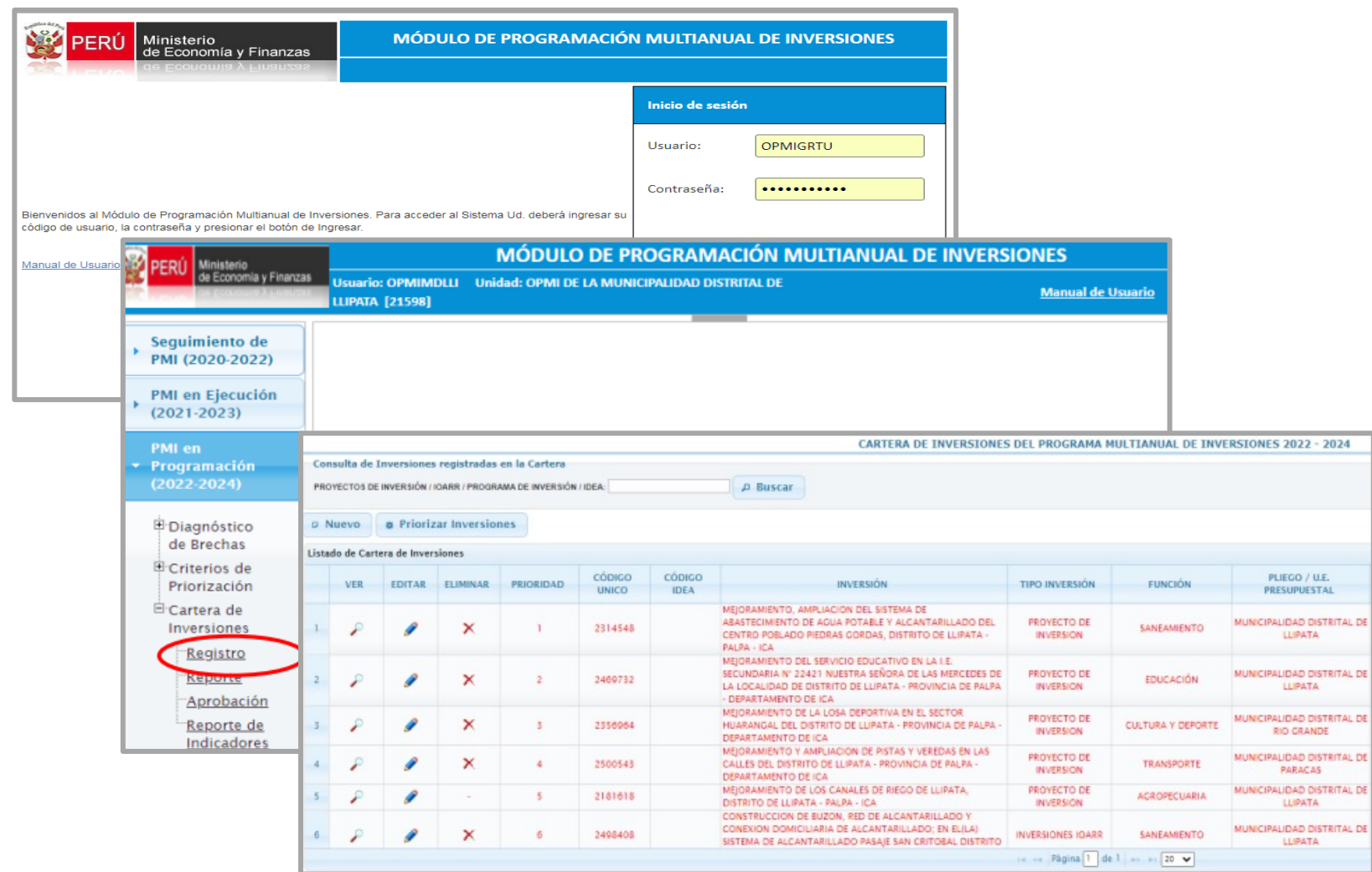
## Registrar/actualizar las inversiones en el MPMI



**Instructivo**  
Registro de la Cartera de Inversiones del Programa Multianual de Inversiones

**2022**  
Actualizado a enero

Aplicaciones Informáticas del Banco de Inversiones  
Dirección General de Programación Multianual de Inversiones



**MÓDULO DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES**

Ministerio de Economía y Finanzas

**Inicio de sesión**

Usuario: OPMIGRTU

Contraseña: .....

Bienvenidos al Módulo de Programación Multianual de Inversiones. Para acceder al Sistema Ud. deberá ingresar su código de usuario, la contraseña y presionar el botón de Ingresar.

**MÓDULO DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES**

Manual de Usuario

Usuario: OPMIIMDLI Unidad: OPMI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLIPATA [21598]

Manual de Usuario

Seguimiento de PMI (2020-2022)

PMI en Ejecución (2021-2023)

PMI en Programación (2022-2024)

Diagnóstico de Brechas

Criterios de Priorización

Cartera de Inversiones

**Registro**

Reporte

Aprobación

Reporte de Indicadores

**CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2022 - 2024**

Consulta de Inversiones registradas en la Cartera

PROYECTOS DE INVERSIÓN / IOARR / PROGRAMA DE INVERSIÓN / IDEA:

|   | VER | EDITAR | ELIMINAR | PRIORIDAD | CÓDIGO UNICO | CÓDIGO IDEA | INVERSIÓN   | TIPO INVERSIÓN        | FUNCIÓN           | PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL            |
|---|-----|--------|----------|-----------|--------------|-------------|---|-----------------------|-------------------|---------------------------------------|
| 1 |     |        |          | 1         | 2314548      |             | MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CENTRO POBLADO PIEDRAS GORDAS, DISTRITO DE LLIPATA - PALPA - ICA                        | PROYECTO DE INVERSIÓN | SANEAMIENTO       | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLIPATA    |
| 2 |     |        |          | 2         | 2400732      |             | MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. SECUNDARIA N° 22421 NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE LA LOCALIDAD DE DISTRITO DE LLIPATA - PROVINCIA DE PALPA - DEPARTAMENTO DE ICA | PROYECTO DE INVERSIÓN | EDUCACIÓN         | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLIPATA    |
| 3 |     |        |          | 3         | 2350904      |             | MEJORAMIENTO DE LA LOSA DEPORTIVA EN EL SECTOR HUARANGAL DEL DISTRITO DE LLIPATA - PROVINCIA DE PALPA - DEPARTAMENTO DE ICA   | PROYECTO DE INVERSIÓN | CULTURA Y DEPORTE | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO GRANDE |
| 4 |     |        |          | 4         | 2500543      |             | MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE PISTAS Y VEREDAS EN LAS CALLES DEL DISTRITO DE LLIPATA - PROVINCIA DE PALPA - DEPARTAMENTO DE ICA  | PROYECTO DE INVERSIÓN | TRANSPORTE        | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARACAS    |
| 5 |     |        |          | 5         | 2181618      |             | MEJORAMIENTO DE LOS CANALES DE RIEGO DE LLIPATA, DISTRITO DE LLIPATA - PALPA - ICA  | PROYECTO DE INVERSIÓN | AGROPECUARIA      | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLIPATA    |
| 6 |     |        |          | 6         | 2498408      |             | CONSTRUCCION DE BUZON, RED DE ALCANTARILLADO Y CONEXION DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO; EN EL(LA) SISTEMA DE ALCANTARILLADO PASAJE SAN CRIBAL DISTRITO                              | INVERSIONES IOARR     | SANEAMIENTO       | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLIPATA    |

Página 1 de 1

# Elaboración de la cartera de inversiones

4



## Registrar/actualizar las inversiones en el MPMI



Registra

- Código Único/Idea.
- Tipo de inversión.
- Identificación de la Inversión.
- Puntaje (obtenido al aplicar los criterios de priorización).
- Programa presupuestal (si está comprendido en alguno).
- Modalidad de ejecución: administración directa, indirecta (por contrata, APP, OXI, etc.)
- Fuente financiamiento.
- Obra judicializada o paralizada.
- Programación de cofinanciamiento: años 1, 2 y 3.
- Monto estimado del costo del estudio de pre inversión (solo para ideas).
- Monto actualizado de los gastos de operación y mantenimiento.

F5



F7

F8

Banco de Inversiones

- Ciclo de inversión.
- Nombre de la inversión.
- Nivel de Gobierno.
- Función, División Funcional y Grupo Funcional.
- Sector responsable.
- Servicio público.
- Indicador de brecha.
- Unidad de medida.
- La contribución al cierre de brecha.
- Localización: Departamento, provincia, distrito.
- Unidad formuladora, unidad ejecutora de inversiones, unidad ejecutora (presupuestal), pliego (presupuestal).
- Costo de inversión.
- Monto laudo.
- Monto carta fianza.

SIAF



- Devengado acumulado al año anterior.
- PIM año actual.



Registra

F8

- Fecha de inicio de ejecución.
- Fecha prevista de culminación de ejecución.
- Programación del monto de inversión: años 1, 2 y 3.

Registra

F8

Registra

F12-B

# Elaboración de la cartera de inversiones

5



## Registrar/actualizar las inversiones en el MPMI

$$\text{Saldo Programable}_{(\text{año } 0)} = \text{Costo de inversión} - \text{Devengado Acumulado}_{(\text{año } -1)} - \text{PIM}_{(\text{año } 0)}$$

### Caso 1:

| Cód. Único | Nombre de la inversión  | Costo actualizado | Devengado acumulado al 2021 | Avance % | PIM 2022 | Saldo a programar | Tiempo de ejecución | Meses ejecutados al 2021 | Meses por ejecutar | ¿Corresponde programar en el PMI 2023-2025? |
|------------|---|-------------------|-----------------------------|----------|----------|-------------------|---------------------|--------------------------|--------------------|---|
| 2087xxx    | Instalación de los servicios de agua potable y alcantarillado del anexo x | \$/100,000        | \$/95,000                   | 95%      | \$/2,000 | \$/3,000          | 14 meses            | 12 meses                 | 2 meses            | NO  |

### Caso 2:

| Cód. Único | Nombre de la inversión  | Costo actualizado | Devengado acumulado al 2021 | Avance % | PIM 2022     | Saldo a programar | Tiempo de ejecución | Meses ejecutados al 2021 | Meses por ejecutar | ¿Corresponde programar en el PMI 2023-2025? |
|------------|---|-------------------|-----------------------------|----------|--------------|-------------------|---------------------|--------------------------|--------------------|---|
| 2317xxx    | Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular de camino vecinal del sector y | \$/49,211,000     | \$/27,066,050               | 55%      | \$/5,000,000 | \$/17,144,950     | 24 meses            | 10 meses                 | 14 meses           | Sí  |

### Caso 3:

| Cód. Único | Nombre de la inversión   | Costo actualizado | Devengado acumulado al 2021 | Avance % | PIM 2022 | Saldo a programar | Tiempo de ejecución | Meses ejecutados al 2021 | Meses por ejecutar | ¿Corresponde programar en el PMI 2023-2025? |
|------------|--|-------------------|-----------------------------|----------|----------|-------------------|---------------------|--------------------------|--------------------|---|
| 764xx      | Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable en la zona z | \$/25,000,000     | \$/0                        | 0%       | \$/0     | \$/25,000,000     | 18 meses            | 18 meses                 | 18 meses           | Sí  |

# Elaboración de la cartera de inversiones

5



## Priorizar la cartera de inversiones

| ORDEN DE PRIORIDAD | CÓDIGO ÚNICO | NOMBRE DE INVERSIÓN   | ORDEN DE PRELACIÓN | APLICACIÓN DE CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN TERRITORIALES |              | APLICACIÓN DE CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN SECTORIALES |
|--------------------|--------------|---|--------------------|---|--------------|---|
|                    |              |   |                    | Prioridad   | Servicio     | Puntaje   |
| 1                  | 2116846      | Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado    | A                  | 1   | Saneamiento  | 58,61   |
| 2                  | 2087578      | Instalación de los servicios de agua potable y alcantarillado en efg      | A                  | 1   | Saneamiento  | 54,60   |
| 3                  | 2102290      | Mejoramiento de la infraestructura vial de la avenida guardia civil       | A                  | 4   | Transporte   | 20,00   |
| 4                  | 2163368      | Creación del terminal terrestre en el distrito mno                        | A                  | 4   | Transporte   | 20,00   |
| 5                  | 2231559      | Mejoramiento del servicio de agua del sistema de riego en rst             | A                  | 5   | Agropecuaria | 58,75   |
| 6                  | 2143753      | Mejoramiento del canal principal en el sector fgh                         | A                  | 5   | Agropecuaria | 50,75   |
| 7                  | 2159958      | Mejoramiento del servicio educativo en el i.s.t. x                        | B1                 | 3   | Educación    | 35,00   |
| 8                  | 2266661      | Instalación del servicio educativo de la i.e.i niños de la paz            | B1                 | 3   | Educación    | 24,64   |
| 9                  | 2246888      | Mejoramiento de la transitabilidad en la av. villa hermosa                | B1                 | 4   | Transporte   | 18,32   |
| 10                 | 2328253      | Mejoramiento del servicio de agua para riego bocatoma el brazo            | B1                 | 5   | Agropecuaria | 57,75   |
| 11                 | 2329716      | Mejoramiento del servicio de agua para riego en huaynacotas               | B1                 | 5   | Agropecuaria | 57,25   |
| 12                 | 2078454      | Mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado                 | B2                 | 1   | Saneamiento  | 68,82   |
| 13                 | 2055927      | Construcción de acceso vial hacia los atractivos turísticos de klm        | B2                 | 4   | Transporte   | 20,00   |
| 14                 | 2317557      | Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular del camino vecinal | B3                 | 4   | Transporte   | 26,00   |
| 15                 | 2115683      | Mejoramiento del servicio de agua del sistema de riego los molinos        | B3                 | 5   | Agropecuaria | 57,25   |
| 16                 | 2334044      | Mejoramiento del servicio de agua para riego en el pedregal               | B3                 | 5   | Agropecuaria | 50,75   |
| 17                 | 2148430      | Mejoramiento y ampliación de la frontera agrícola del rio pqr             | C                  | 5   | Agropecuaria | 54,32   |
| 18                 | 2334028      | Mejoramiento del servicio de agua para riego pqr                          | C                  | 5   | Agropecuaria | 50,75   |
| 19                 | 2407803      | Mejoramiento del servicio de transitabilidad de la red vial departamental | E                  | 4   | Transporte   | 25,00   |
| 20                 | 2416883      | Creación del servicio de transitabilidad vehicular tramo salamanca        | F                  | 4   | Transporte   | 37,58   |
| 21                 | 2435149      | Mejoramiento del servicio de agua del sistema de riego en pqr             | F                  | 5   | Agropecuaria | 57,75   |
| 22                 | 2404121      | Mejoramiento del servicio de agua para riego canal xyz                    | F                  | 5   | Agropecuaria | 52,25   |
| 23                 | 2340572      | Mejoramiento del servicio de transitabilidad peatonal y vehicular         | G                  | 4   | Transporte   | 20,00   |
| 24                 | 2292703      | Mejoramiento del servicio de agua para riego canal calera en tuti         | G                  | 5   | Agropecuaria | 52,25   |
| 25                 | 53802        | Mejoramiento y ampliación de los servicios de salud del hospital Y        | H                  | 2   | Salud        | 72,40   |
| 26                 | 53773        | Mejoramiento de los niveles nutricionales para combatir la anemia         | H                  | 2   | Salud        | 72,40   |
| 27                 | 53048        | Mejoramiento del servicio de agua del sistema de riego reservorio mno     | H                  | 5   | Agropecuaria | 55,25   |
| 28                 | 51546        | Mejoramiento del servicio de agua para riego de jkl                       | H                  | 5   | Agropecuaria | 50,75   |

¿Cómo se ordenaron las inversiones?

1° Según el orden de prelación

2° Dentro de cada grupo de prelación se ordenaron según los criterios de priorización territoriales (prioridad de servicios).

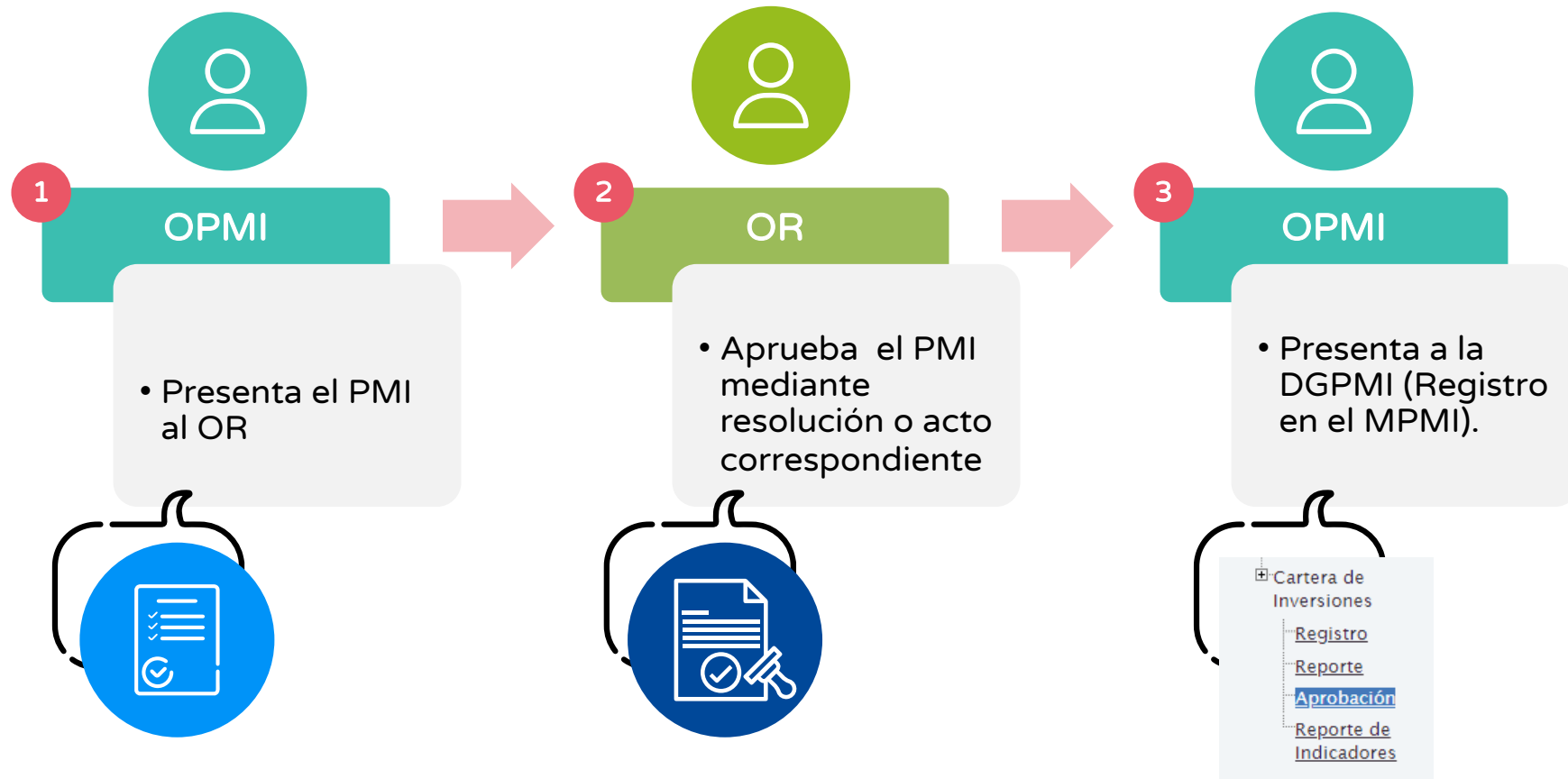
3° Dentro de cada servicio, se ordenaron por puntaje.



# Elaboración de la cartera de inversiones

## 5 Aprobar el PMI

Concluido el registro de la cartera de inversiones del PMI en el MPMI se realiza lo siguiente:



# ¡No te lo pierdas!



## Capacitaciones virtuales



### Programación de las capacitaciones

Conoce las capacitaciones del mes en curso y accede a ellas



### Capacitaciones realizadas

Accede a las grabaciones y materiales de las capacitaciones realizadas.



### Recursos de aprendizaje

Accede a diversos materiales didácticos sobre el Ciclo de Inversión Pública



# ¿Aún tienes dudas?



## Consultas generales

Envía tu consulta a:  
[invierte.pe@mef.gob.pe](mailto:invierte.pe@mef.gob.pe)



## Preguntas frecuentes

Accede a la base de preguntas frecuentes correspondiente a los diferentes sectores.

<https://www.mef.gob.pe/es/preguntas-frecuentes-inv-pub>



## Asistencia técnica personalizada

Accede al directorio de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones.

<https://bit.ly/3EMNSu4DIRECTORIO-DGPMI>

# ¡No te dejes engañar!

Estos son los únicos canales de contacto que la DGPMI pone a tu disposición



## Directorio DGPMI

Ubica aquí al equipo técnico de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones.

<https://bit.ly/3EMNSu4DIRECTORIODGPMI>



## Directorio CONECTAMEF

Encuentra aquí a los Especialistas de inversión pública a nivel nacional asignados a tu departamento.

<https://bit.ly/3yrcK8LDIRECTORIOCONNECTAMEF>

¡Mantente atento y contácta a los verdaderos especialistas !





PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

invierte.pe



Siempre  
con el pueblo

**¡Muchas gracias!**